

**Primer concurso universitario  
de Cortometrajes  
organizado por Fundación Imagen de Chile**

**“CORTO-CORTO”**

Con el objeto de estimular y difundir la creatividad de los jóvenes, la Fundación Imagen Chile, RUT: 65.010.662-5 tiene el agrado de invitar a todos los estudiantes de diferentes instituciones académicas de educación Superior de nuestro país, a participar en el concurso de cortometrajes “CORTO-CORTO”, competencia que considera cortometrajes de hasta un minuto de duración cuyo tema es : **“Un domingo en mi ciudad”**.

Las obras seleccionadas serán exhibidas en el marco de la Expo Shanghai 2010, cuyo tema gira precisamente en torno a la ciudad, con el objetivo de dar a conocer a sus millones de visitantes la mirada de jóvenes realizadores chilenos.

**Bases**

1. La competencia está abierta a todos los estudiantes de universidades e institutos profesionales matriculados preferentemente en las carreras de Cine, Comunicación Social, Comunicación Audiovisual y Artes Visuales.
2. Podrán participar estudiantes de nacionalidad chilena o extranjera residentes en Chile que actualmente cursen estudios de Educación Superior.
3. Se establece un máximo de 2 cortometrajes por persona o grupo participante.
4. Sólo podrán presentarse producciones originales, realizadas en el territorio nacional, existiendo amplia libertad sobre el género: ficción, documental, animación, etc., pero con una duración máxima de 1 minuto (sin incluir los créditos).
5. Quedarán excluidas todas las obras ya presentadas en otros concursos.

6. Las obras podrán ser registradas en cualquiera de los distintos formatos disponibles: 35 mm, 16 mm, HD, video, digital, etc.

7. Todas las obras presentadas deberán contar, si es el caso, con los derechos o debidas autorizaciones para el uso de personajes, marcas, imágenes, fotografías, música o bandas de sonido que no sean propiedad del participante, así como las autorizaciones necesarias para ceder los derechos respecto de sus obras, de conformidad a lo señalado en el numeral 15 siguiente.

8. Las obras solo podrán entregarse en DVD, en 5 copias, junto con un formulario de inscripción y una Carta de presentación del Secretario Académico o equivalente del respectivo centro de estudio.

9. El período de recepción comenzará el 13 de mayo de 2010 y cerrará fatalmente el 10 de agosto de 2010 a las 15:00 hrs.

10. En caso de presentarse más de 150 obras, habrá un jurado de preselección que decidirá las obras que pasarán a la categoría de finalistas que no excederán de 30.

11. Una vez pasada esa etapa de selección, se reunirá el jurado para elegir tres obras premiadas: Primero, Segundo y Tercer Premio. Asimismo, queda a criterio del Jurado, otorgar la calidad de Mención Honrosa. La decisión es inapelable y el jurado tiene la potestad para declarar desierto, cualquiera de los Premios del concurso.

12. El jurado finalista será integrado por renombrados profesionales de artes visuales.

13. El Primer Premio será un viaje a Shanghai en clase económica con estadía pagada por 1 semana para el equipo realizador, con un máximo de 4 participantes, para asistir a la Expo Shanghai, y compartir con estudiantes de Cine y Artes Visuales en Shanghai. El Segundo Premio recibirá una suma de 1.000.000 pesos y el Tercer Premio, 500.000 pesos.

14. El resultado de las obras premiadas será informado en el sitio [www.fundacionimagendechile.cl](http://www.fundacionimagendechile.cl)

15. Las 30 obras finalistas cederán automáticamente, por el solo hecho de participar en este concurso, todos sus derechos a la Fundación Imagen de Chile, a objeto que ésta pueda proceder a su difusión y a los demás fines que estime conveniente.

16. Los Organizadores se reservan el derecho de modificar el contenido de las presentes bases por razones de fuerza mayor o cambio relevante de circunstancias.

17. La premiación se realizará el día 23 de Septiembre de 2010 en una ceremonia oficial con representantes de la Fundación Imagen de Chile y de la Expo Shanghai 2010.

18.- La premiación se hará en Santiago, en la sede de la Fundación a los 3 participantes o grupos ganadores.

19. El primer premio, consistente en 4 pasajes clase económica, alojamiento y alimentación en Shanghai, son por cuenta de la Fundación Imagen de Chile. Todo otro gasto no incluido en el premio será de exclusiva responsabilidad del ganador.

20.- El premio principal debe ser utilizado por el representante de la obra, y a lo más 3 acompañantes con acreditada participación en la obra.

21. El Primer premio no es canjeable por dinero en ninguna de sus formas.

22. La Fundación no se hará responsable si el ganador no puede hacer uso del premio principal por cualquier causa.

23. Será de cargo del ganador cumplir con los trámites y exigencias necesarios y cumplir con toda la documentación requerida de instituciones u organismos correspondientes, para hacer efectivo el premio.